



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

**LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA "CONSTRUCCIÓN AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE TRES PASAJES DE LA COMUNA DE DALCAHUE"
APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y FORMATOS, ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS Y PLANOS
DESIGNA COMISION PARA LA RECEPCION Y EVALUACIÓN DE LAS
OFERTAS**

DECRETO EXENTO N° 136

DALCAHUE, 16 de Enero de 2015

VISTOS: La necesidad de llevar a cabo el proyecto "Construcción agua potable y alcantarillado de tres pasajes de la Comuna de Dalcahue", las bases administrativas y formatos, especificaciones técnicas y Planos, la Resolución Exenta N° 12284/2014 de fecha 12/11/2014 de la SUBDERE, en donde se informa la distribución y transferencia de recursos; la ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública para la ejecución del Proyecto "**Construcción agua potable y alcantarillado de tres pasajes de la Comuna de Dalcahue**".

2.- Apruébense las bases administrativas y formatos, especificaciones técnicas y planos de la presente Licitación.

3.- Los fondos de la presente licitación corresponden a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) Programa P.M.B. Acciones Concurrentes.

4.- Designese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: Director de Obras Municipales, Secplan y Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
Secretaría Municipal (S)
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- SECPLA